

ASFALTO GAINEKO BAKIOKO I SLALOMA

I SLALOM SOBRE ASFALTO DE BAKIO

EUSKADIKO SLALOM TXAPELKETA
CAMPEONATO VASCO DE SLALOM

2016ko apirilak 17
17 de Abril de 2016

Barne araudia
Reglamento Particular



INDICE

PROGRAMA

PROGRAMA-HORARIO	Página 3
TABLON OFICIAL DE AVISOS	Página 3
SECRETARIA PERMANENTE	Página 3
OFICINA PERMANENTE	Página 4
Artículo 1- ORGANIZACIÓN	Página 4

MODALIDADES GENERALES

Artículo 2- PUNTUABILIDAD	Página 5
Artículo 3- RECORRIDO - DESCRIPCION	Página 5
Artículo 4- VEHICULOS ADMITIDOS	Página 6
Artículo 5- SEGUROS	Página 6
Artículo 6- INSCRIPCIONES	Página 7
Artículo 7- DERECHOS DE INSCRIPCION-SOLICITUDES	Página 7
Artículo 8- PUBLICIDAD	Página 8
Artículo 9- VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS	Página 8
Artículo 10- DESARROLLO DEL SLALOM	Página 8
Artículo 11- PENALIZACIONES	Página 8
Artículo 12- ASISTENCIAS	Página 8
Artículo 13- TROFEOS	Página 9

REGLAMENTO PARTICULAR
BARNE ARAUDIA

PROGRAMA - HORARIO			
Fecha	Hora	Acto	Lugar
28-03-2016	20:00	Apertura de inscripciones y publicación del Reglamento	Secretaria Permanente
11-04-2016	20:00	Cierre de inscripciones	
13-04-2016	22:00	Publicación lista de inscritos	
17-04-2016	14:00-15:00	Verificaciones administrativas	Bentako plaza
	14:00-15:00	Verificaciones técnicas	Circuito Benta
	15:00	Presentación vehículos en Parque Cerrado	Circuito Benta
	15:15	Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida	Circuito Benta
	15:30	Salida 1er. Participante - Entrenamientos	Circuito Benta
	A continuación	1ª Manga Oficial de Carrera	
	A continuación	2ª Manga Oficial de Carrera	
	A continuación	Publicación de resultados	Circuito Benta
	A continuación	Entrega de Premios y Trofeos	Bentako plaza
	A continuación	Apertura Parque Cerrado	Circuito Benta

TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 28 de Marzo hasta el 16 de Abril, en la Secretaría Permanente.
- Desde el día 16 de Abril hasta la finalización del Slalom, en la Oficina Permanente.

SECRETARIA PERMANENTE DEL SLALOM

Desde el día 28 de Marzo hasta el 16 de Abril, en horario de 18:00 a 21:00 horas, en:

Organizador: Bakio Motor Sport
Dirección: Zubiaurrealde 12
Localidad: Bakio
Teléfono: 633596751
E-mail: bakiomotorsport@gmail.com

OFICINA PERMANENTE DEL SLALOM

La Oficina Permanente del Slalom, a partir del día 16 de Abril, en horario ajustado al Programa-Horario del Slalom, estará situada en:

Ubicación: Bentako plazea
Dirección:
Localidad: Bakio
Teléfono: 633596751
E-mail: bakiomotorsport@gmail.com

Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

Tardes: de 14:00 a 20:00 horas

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la Prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

Artículo 1. ORGANIZACIÓN.

Los reglamentos aplicables, por orden de prelación, serán los siguientes:

- α) Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenger Vascos.
- β) Reglamento del Campeonato Vasco de Slalom 2016.
- χ) Reglamento Particular de la Prueba.

El C.D.I. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento reclamaciones y apelaciones.

1.1. Definición

La Escudería GERNIKA RACING ELKARTEA organiza el I Slalom sobre asfalto de Bakio que se celebrará el día 17 de Abril de 2016.

Nº visado EAF-FVA:

Fecha:

1.2. Comité de Organización

Presidente:	D. Borja Altonaga India
Vocales:	D. Txaber Abio Muruaga D. Mikel Basterra Ibinaga

1.3. Oficiales del Slalom

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente: D.	Lic. CD-	-EUS
D.	Lic. CD-	-EUS
D.	Lic. CD-	-EUS

DIRECTOR DE CARRERA:

D.	Lic. DC-	-EUS
----	----------	------

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

D.	Lic. SC-	-EUS
----	----------	------

JEFE SERVICIOS MEDICOS: CRUZ ROJA

COMISARIOS TECNICOS:

Jefe: D.	Lic. OC-	-EUS
----------	----------	------

JEFE de CRONOMETRAJE:

D.	Lic. OB-	-EUS
----	----------	------

MODALIDADES GENERALES

Artículo 2. PUNTUABILIDAD

El I Slalom sobre asfalto de Bakio es puntuable para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

Campeonato Vasco de Slalom
Trofeo Junior Vasco de Slalom
Campeonato Bizkaino de Slalom
Trofeo Junior Bizkaino de Slalom

Artículo 3. RECORRIDO - DESCRIPCIÓN

3.1. La prueba se desarrollará en:

CIRCUITO BENTA

3.2. En las verificaciones administrativas se entregara un croquis del circuito a cada participante, detallando el recorrido exacto.

MAPA DE LA ZONA



Artículo 4. VEHICULOS ADMITIDOS

Los Turismos y Kart Cross (hasta 600 cm³) serán admitidos a participar y puntuar en esta prueba, para los Campeonatos y Trofeos Vascos, según las siguientes clases:

Clase 1	Hasta 1.600 cc.
Clase 2	Más de 1.600 cc.
Clase 3	Tracción Trasera
Clase 4	Kart Cross

Artículo 5. SEGUROS

5.1. Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Capítulo VII de las Prescripciones Comunes para los Campeonatos, Copas y Trofeos 2016 de la EAF-FVA.

Artículo 6 - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

El plazo límite de solicitud de inscripciones finaliza el día 11 de Abril de 2016 a las 20:00 horas.

La inscripción deberá enviarse por email a bakiomotorsport@gmail.com.

6.2. El número máximo de inscritos se fija en 40 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

6.3. El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo a lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

Cuando el Comité de Organización rechace una Inscripción, deberá comunicarlo al interesado en los dos días siguientes al cierre de dicha Inscripción, y, a más tardar, cinco días antes de la Competición. Este rechazo deberá estar motivado

Artículo 7 -DERECHOS DE INSCRIPCION - SOLICITUDES

7.1. Derechos de inscripción:

7.1.1. Con la publicidad propuesta por el Organizador: **40 €**

7.1.2. Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **80 €**

El importe de la inscripción deberá ser ingresado mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Banco o Caja: LA CAIXA
Cuenta: ES80 2100 4952 1221 0014 1225
Titular: BAKIO MOTOR SPORT ELKARTEA

Fecha limite transferencia: 11 de Abril de 2016

INDICANDO EL NOMBRE DEL PILOTO.

7.1.3. Las solicitudes de inscripción deberán estar en poder de la Organización, debidamente cumplimentada y con los derechos ABONADOS.

7.1.4 Será obligación del piloto o concursante hacer llegar al Organizador en la fecha del cierre de las inscripciones, e-mail o personalmente, copia de la solicitud de Inscripción completamente rellena y firmada, así como copia de los documentos y justificante de pago de los derechos de inscripción.

7.1.5. Toda aquella inscripción que no cumpla este requisito, será rechazada por la organización sin ninguna justificación por parte de ésta.

7.1.6. Los derechos de inscripción serán reembolsados en su totalidad en los siguientes casos:

- a) A los equipos cuyas inscripciones no hayan sido admitidas.
- b.) En el caso de que la prueba no se celebrara.

7.1.7 La no presentación de un participante inscrito en una prueba, será sancionada a criterio de los comisarios deportivos salvo causa justificada de fuerza mayor o notificación por escrito con 24 horas de antelación.

REGLAMENTO PARTICULAR
BARNE ARAUDIA

El Organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida de la Prueba.

Artículo 8 - PUBLICIDAD

8.1. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios indicados en las Verificaciones Administrativas.

Artículo 9. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

9.1. Será obligatorio presentar en las verificaciones administrativas los siguientes documentos originales:

- α) Licencia del Concursante.
- β) Licencia del piloto.
- χ) Permiso de conducción del piloto.

9.2. En las Verificaciones Técnicas será de aplicación lo dispuesto en el artículo 3 del Reglamento Vasco de Slalom.

Artículo 10. DESARROLLO DEL SLALOM

10.1. Será obligatorio para todos los participantes el uso del casco y cinturón de seguridad durante el transcurso del recorrido.

10.2. La prueba se realizará en un circuito señalizado con conos de plástico.

10.3. La salida se efectuará a vehículo parado, motor en marcha. Cada vehículo comenzará su recorrido cuando el anterior lo haya completado.

10.4. El cronometraje se realizará a la centésima de segundo.

10.5. La prueba consistirá en una manga de entrenamientos y dos mangas oficiales, tomándose el mejor tiempo de las mangas oficiales para la clasificación final.

El tiempo de cada manga será la suma del tiempo obtenido más las penalizaciones, si las hubiera.

Artículo 11. PENALIZACIONES

11.1. Se aplicarán las penalizaciones dispuestas en el artículo 12 del Reglamento Vasco de Slalom

Artículo 12. ASISTENCIA

12.1 La zona de Asistencia estará situada en el PARKING DE LA BENTA.

12.2. Queda terminantemente prohibido realizar asistencia a un vehículo participante en otro lugar que no sea la zona de Asistencia.

Artículo 13. TROFEOS

13.1. Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

Premios Scratch

1°.- Trofeo Piloto

2°.- Trofeo Piloto

3°.- Trofeo Piloto

Premios por Clases (1-4)

1°.- Trofeo Piloto

Premios Junior

1°.- Trofeo Piloto

13.2. La entrega de trofeos se celebrará en PLAZA DE LA BENTA, inmediatamente después de la finalización de la última manga.

Bakio, a 23 de Marzo de 2016.